

Retomaremos hoy nuestro recorrido a partir de la diferencia existente entre la frustración de goce y la frustración de amor, que desarrollamos la clase pasada. Al respecto, quisiera acentuar que esta diferenciación tiene como telón de fondo la crítica a autores como Kevin o Winnicott, para quienes la experiencia de satisfacción freudiana, entendida en término de frustración de goce, no permiten que lleguen a dar cuenta de cómo accede el sujeto a la realidad, en tanto que realidad humana, de cómo se puede salir de la alucinación de una manera que calificaremos como no empirista.

En este sentido puede entonces ubicarse el esfuerzo teórico de Lacan, esfuerzo destinado a fundar un acceso no empirista, no fundado en el aprendizaje, a la realidad propiamente humana. De este modo Lacan separa toda su elaboración acerca del objeto de la temática de lo innato, y lo aprendido, contextuándola de una manera cabalmente original. Por esta razón, precisamente, postula que la frustración de goce no puede constituir objeto alguno. ¿Qué quiere decir que la frustración de goce no constituye ningún objeto?

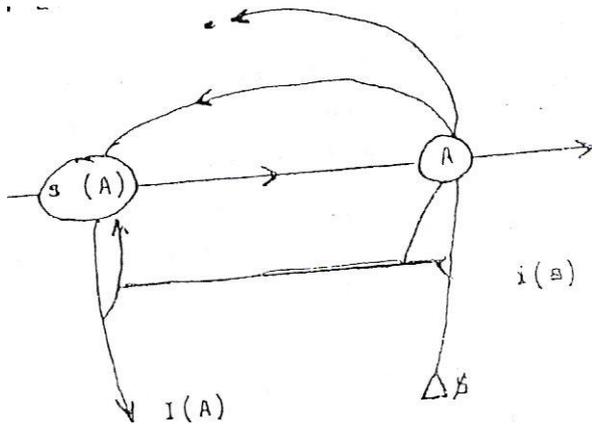
Quiere decir que el interés central de Lacan apunta a la constitución del objeto como simbólico, de ese objeto que articula con el concepto de don que toma prestado de Mauss. El objeto en su sentido empírico, “realista”, no aún “real” en el sentido que este término adquirirá más adelante en la enseñanza de Lacan, quedará incluido dentro del circuito imaginario  $a - a'$  y la dinámica de los objetos parciales, al igual que la de la libido, quedará incluida dentro del movimiento de lo imaginario. Esta dimensión no basta por tanto para fundar una dimensión simbólica de la realidad.

Esta dimensión simbólica exige la dimensión de la frustración del amor como diferente a la frustración de goce, exige subrayar el carácter simbólico del objeto y su solidaridad con el par ausencia – presencia. Ambas frustraciones tienen una inscripción diferencial en el grafo del deseo.

Es a partir de la frustración de amor, inseparable del Otro de la demanda ella también, a partir de la cual Lacan construirá el concepto de deseo como la diferencia que media entre la necesidad y la demanda.

En un primer circuito la necesidad es significada por la demanda, y al serlo surge, tal como ocurre con toda significación, en el lugar que le corresponde en el grafo del deseo al mensaje, es decir, en  $\underline{s}(A)$ .

La frustración de goce quedaría restringida precisamente a ese circuito  $\underline{s}(A) - (A) - \underline{s}(A)$ , mientras que la frustración de amor introduce, tal como se señaló la vez pasada un circuito más complejo, surgiendo en ella una satisfacción peculiar, propia de la demanda de amor en sí misma y que es diferente a la satisfacción otorgada a nivel de la significación de la necesidad por el Otro. Esta satisfacción propia de la demanda como tal, que lacan calificaba como indicada que la demanda llegaba a buen puerto, es correlativa de la presencia en el sujeto de la risa. La risa marca entonces la reacción del sujeto ante la presencia de lo que Lacan llama el significante del Otro, el significante de su presencia, significante al que Lacan indica con un matema que Uds. Pueden observar está colocado en la punta terminal en la flecha terminal del vector diacrónico del grafo, el  $I(A)$ , el Ideal del Yo. El significante de la presencia impulsa hacia la identificación con él, y Lacan lo califica como sello primero, como marca o forma primera de identificación del  $s$ , que hasta entonces, no significaba nada. El circuito se delimita así:  $\$, (A), \underline{s}(A), I(A)$ .



(escaneado de teórico original)

Pero a partir del (A), en tanto funciona en la demanda de amor, se construirá el piso superior del grafo, el piso que permite dar cuenta de la estructura del deseo. La estructura del deseo implica la operación de las otras dos operaciones a las que me referí anteriormente, aún no trabajadas, implica a la privación y a la castración. Ambas se sitúan en relación a un efecto no idealizado de la demanda, en relación a un efecto que no se agota en el I(A).

Para construir el piso superior, Lacan incluye un grafo intermedio, que en los Escritos, en el artículo “Subversión del sujeto...” figura como el grafo 3, anterior al grafo completo. En dicho grafo, Lacan hace surgir a partir del (A) de la demanda de amor un gran gancho, que es tanto un signo de interrogación, como un anzuelo. Está pues esta pregunta, podría decirse, a la pesca del deseo del Otro, deseo que se presenta al sujeto como eminentemente enigmático. Este enigma se asienta en al pregunta acerca de qué provoca la oscilación de la presencia – ausencia del Otro, por qué el Otro no está siempre allí, por qué su presencia no es absoluta, por qué es móvil y cambiante. Este Otro no sólo es capaz de brindar los dones que son signos de su buena o mala voluntad, sino que es capaz de ir y venir a su antojo. La pregunta se le plantea al sujeto aún cuando la demanda llegue a buen puerto y produzca su efecto idealizante, pues la llegada a buen puerto no es permanente ni segura. El Otro con su vaivén, no es el lugar de una presencia absoluta, de una buena voluntad absoluta.

Esta pregunta, entonces, permite la construcción del segundo piso del grafo, es su clave. Si consideramos a la presencia como un (+) y la ausencia como un (-), si el objeto otorgado puede significar ese (+) o ese (-), indicando las ganas o el desgano del otro, ese Otro funciona a su capricho, a su antojo, ejerce un poder que no está sometido a ley alguna.

No se trata aquí de que el objeto sea o no total, en el sentido en que lo plantea M. Klein, por ejemplo diciendo la huella de Abrham, quien fue el primero en hablar del objeto de amor parcial o total, sino se trata de que los dones que el otro otorga, los objetos que da, como dones de su potencia, hace surgir la dimensión fundamental de toda demanda de amor; su carácter incondicionada. El don, el objeto que el otro otorga no son más que sustitutos de la prueba máxima, de lo verdaderamente demandado, la presencia sin condiciones del Otro, un todo o nada que la presencia misma pone en juego. Esta demanda que es la demanda de amor la demanda de cualquier sujeto (no sólo del niño), esta es una estructura, no de un momento genético, exige la incondicionalidad de la presencia del Otro, es decir una presencia absoluta, una entrega absoluta, debiendo ser el Otro un garante seguro, de lo incondicional de la demanda de amor que es una de las

formas en que reaparece lo que había sido primariamente reprimido, la particularidad de la necesidad anulada recuerden, por el significante.

Lo incondicional de la demanda de amor desempeña ahora el papel que en el Discurso de Roma le tocaba al Otro del reconocimiento, ese Otro que de ese modo realizaba el sujeto.

Ahora el problema deviene como ser el objeto de amor del Otro, sin que el Otro imponga condición alguna para ello, que el Otro este más allá de todo condicionamiento. Sería Otro que nunca le falla al sujeto, que no introducía la ausencia. La experiencia más banal, empero, desmiente esta posibilidad de incondicionalidad, pues introduce el hecho de que el Otro falla, más allá de su buena o mala voluntad, más allá de sus intenciones. Esta fallas en el Otro es lo que explotan las operaciones de privación y castración.

Los múltiples reclamos de amor, cualquiera sea la edad del sujeto lo prueban. El Otro del amor puede estar presente y reprochársele su ausencia “piensa en otra cosa” por ejemplo, y el sujeto lo interroga acuciantemente, mediante preguntas como: “¿Dónde estás?, ¿dónde vas?, ¿no me escuchás?, etc.”.

Lo fundamental es que el anonadamiento simbólico introduce a nivel del objeto el hecho de que nada de lo que el Otro brinde, ni siquiera finalmente su presencia, basta para saciar la demanda del sujeto, y ese más allá que se dibuja a partir del Otro de la demanda de amor, es el horizonte por el deseo del Otro, con el Otro, es algo que no se sacia a su vez con el ser del sujeto, le es insoportable no ser necesariamente amado. Aquí la necesidad lógica sustituye a la necesidad biológica, es un retoño, podría decirse, de la Uverdrängung de la misma. Que no sea lógicamente necesario ser amado por el Otro esboza la frustración de amor como intrínseca a la demanda de amor en sí misma, independiente de cómo el Otro responde empíricamente.

¿Qué desea el Otro? deviene pues el enigma central del sujeto, enigma coherente con la clínica entendida como clínica de la pregunta. El Otro, por su incapacidad estructural para responder a la demanda, surge como dividido él también.

Quisiera detenerme aquí un momento para señalar hasta qué punto deviene ambiguo el uso del término objeto. Por un lado está el objeto de la necesidad, por el otro el objeto simbólico del don, al que se le suma el objeto imaginario que el semejante le señala. Pero, el Otro de la demanda de amor, puede ser calificado como el objeto de amor del sujeto. Pero, si el deseo es el deseo del deseo del Otro, para realizar ese deseo, el sujeto debe ser a su vez objeto, él mismo, del deseo del Otro, situarse él mismo en posición de objeto, pues corresponde alternativamente al sujeto, al Otro, a lo imaginario, lo simbólico o lo real.

Este problema del deseo del Otro desempeña de aquí en más un papel estable y fijo en la obra de Lacan. Podemos verlo en un texto de una conferencia, que pronunció en 1975, en Ginebra, sobre el síntoma, la cual no está traducida al castellano, momento tardío de su enseñanza, cuando ya trabajaba los nudos borromeos y en la que retoma de modo extremadamente claro este problema del deseo del Otro.

Refiriéndose a las formaciones del inconciente, síntoma, lapsus, sueños, sostiene que la hipótesis del inconciente freudiano sólo puede sostenerse si consideramos que éste es: “El modo que tuvo el sujeto, si es que existe algún otro sujeto que no sea el sujeto dividido, de ser impregnado por le lenguaje (...) Sabemos dada en el análisis la importancia que tuvo para un sujeto, para eso que no estaba ahí en ese momento, que todavía no era nada (lacan se refiere al sujeto mítico, previo a la captura significante) el modo en que fue deseado. Hay gente que vive bajo el golpe de la forma en que fue deseado. Este le durará mucho tiempo en su vida, sobre todo bajo el golpe del hecho de que uno de los padres, no preciso cual, no los deseó. (...) Los padres modelan al sujeto

en esa función que denomino simbolismo, lo cual quiere decir estrictamente, no que el niño sea en modo alguno el principio de un símbolo, sino el modo en que se le instiló (observen la palabra que usa Lacan, instiló, palabra que se usa en castellano, igual que en el francés, cuando nos referimos a introducir un veneno, incluso en el sentido metafórico en que alguien venenoso, que instila veneno, es un intrigante, que crea intriga, y podemos incluso tener presente el de que crear intriga es también, precisamente, crear una pregunta) un modo de hablar y no puede más que llevar la marca del modo bajo el cual los padres lo aceptaron.

Sabemos que esto tiene toda suerte de variaciones y aventuras. Incluso un niño no deseado puede en nombre de un no se qué de sus primeros gorgojeos, ser mejor acogido más tarde. Esto no impide que alguien conserve la marca de que el deseo no existía antes de cierta fecha”. Cabe subrayar que aquí la fecha, la del deseo del Otro, que la fecha no depende de ninguna maduración, que el deseo del Otro irrumpe en un momento que es independiente de todo ciclo biológico, entiéndase de la concepción, del embarazo, del nacimiento, del desarrollo. Puede ser anterior o no a la concepción, puede surgir en el embarazo o en cualquier otro momento. Este deseo ocupa, respecto al sujeto, una posición de anterioridad lógica, es la condición misma de la existencia del sujeto, y deja implantadas las huellas del significante en el sujeto, el cual deviene entonces una producción del significante mismo. La ausencia del deseo del Otro implica precisamente un acontecimiento que determina una datación que podía calificarse de negativa, hace época de un modo particular, y su ausencia es difícil de subsanar. El deseo del Otro es, pues, por excelencia, lo que hace época, así sea bajo la forma de un deseo de no-deseo. Este deseo del Otro, es en sí mismo eso que Freud denominó “acontecimiento traumático”. La tesis freudiana sobre la seducción infantil es, si quieren una versión ingenua del deseo del Otro que se presenta bajo las especies de la seducción en lo real. Pero resulta que si pensamos la seducción desde la perspectiva del deseo del Otro, la seducción que ese deseo instila es un hecho de estructura, no una contingencia histórica, el deseo del Otro es un trauma estructural. Contingente será, en cambio, acontecimiento que ponga en escena de modo hartamente variable, ese deseo, por ejemplo, la escena de la tienda en el caso Ema del apartado B del “Proyecto de Freud”.

El sujeto para existir entonces debe ubicarse entonces en función del deseo del Otro. Inicialmente el sujeto es una pura falta, algo que sólo existe como un lugar donde posteriormente deberá advenir. Así se presenta, precisamente en la operación de privación.

Lacan considera la privación como una falta en lo simbólico, allí el sujeto es pura ausencia, pura posibilidad, pura virtualidad simbólica que se articulará a partir del encuentro con el deseo del Otro como tal. La ausencia del deseo de alguno de aquellos que encarna el Otro primordial dejará una marca imborrable en el sujeto. Pero, esta falta en lo real que el sujeto encarna inicialmente en la privación tiene un objeto simbólico, objeto que en el seminario 4, será definido como el falo simbólico. Este falo simbólico es como tal el significante del deseo del Otro, observen que no se trata del significante del Ideal I, y el falo simbólico. El agente en este caso es imaginario, punto sobre el cual por el momento no me explayaré.

Continuo con la cita de Lacan: “Cómo pudo desconocerse hasta Freud que la gente (...) vive en el charloteo? Es muy curioso que gente que cree que piensa no se percate que piensa con palabras (...) El hombre siempre piensa con ayuda de las palabras. Y es en el encuentro entre esas palabras y su cuerpo donde algo se esboza. Por otra parte, me atrevería a usar al respecto el término de innato –si no hubiesen palabras de qué podría testimoniar el hombre?”.

Un punto a destacar en esta cita es el uso por parte de Lacan del término “encuentro”, para referirse a la relación entre las palabras y el cuerpo. Encuentro es un término que tiene una importancia peculiar en la obra de Lacan, en la medida que designa el régimen de aquello que en el hombre, en el ser hablante, reemplaza a la necesidad, término que subraya el carácter contingente del encuentro fundamental con el deseo como deseo del Otro. Se conjugan allí dos elementos: por un lado el deseo del Otro es necesario estructuralmente en la determinación del sujeto, por otro, la contingencia se juega a nivel del azar del cómo, del cuándo, del cuál de ese deseo del Otro, deseo que a nivel de la estructura no es ningún deseo en particular.

A este encuentro entre el lenguaje y el cuerpo lo considera Lacan, y esto, no deja de ser una consideración irónica, como fundando lo innato lo nativo del sujeto aquello con lo que nace y que lo marca para siempre, y podría decirse incluso, lo que lo hace nacer.

La instilación del lenguaje es por ende inseparable del nacimiento del sujeto, es lo que determina el “materialismo” en el que reside el asidero del inconciente”. Como podrán apreciar, la frase recién citada indica hasta qué punto para Lacan el concepto de inconciente es incompatible con cualquier idealismo. Ahora bien, si el sujeto recibe su significación del otro, el sujeto evidentemente ocupa como un lugar posible en el grafo, el lugar mismo que es el del síntoma, o si queremos decirlo de acuerdo a la fórmula que vimos en el Discurso de Roma, recibe del Otro su propio mensaje invertido. Podemos observar que en otros términos Lacan reitera en 1975 su hipótesis fundamental que ya estaba en 1953.

Volviendo ahora al tema inicial, tenemos en este sujeto cuyo deseo es ser deseado por el otro, deseo que se le presenta como una incógnita, como una pregunta. El objeto del deseo ya no es el objeto imaginario, que el semejante indica. Lacan, en el seminario IV formula del siguiente modo este deseo del deseo del Otro: “(...) la falta es el deseo mayor”. ¿Por qué?, porque es en el punto en que Otro presenta una falta, una hiancia, donde el sujeto puede ubicarse y situarse en relación al deseo del Otro, que no es más que esa falta misma. Si el Otro se presenta sin fallas, sin faltas, sin ausencias, no hay lugar para el sujeto mismo, en tanto que éste desea ser el objeto del deseo del Otro. El Otro sin falla es un Otro no deseante, ese Otro todo-poder de la demanda de amor, que no da cabida al ser del sujeto.

Aquí pueden observar una paradoja, ser objeto del deseo del Otro, tal como acabamos de plantearlo, es lo contrario a lo que planteaba como objeto específico el deseo como deseo de reconocimiento. Si recuerdan el deseo de reconocimiento se planteaba como objeto el ser reconocido..... (FALTA UN RENGLON EN EL TEORICO ORIGINAL PP.85)

del Otro es colocarse en posición de objeto y dejar, por lo tanto, de ser sujeto. Vemos pues que se dibujan dos polos en los que el sujeto puede situarse como sujeto de la palabra y como objeto del deseo del Otro, a partir de la conjunción de ambos. Lacan escribirá su nueva fórmula del fantasma  $S \leftrightarrow a$ , que reemplaza su ubicación en el circuito  $a - a'$ .

El sujeto estará siempre en la disyunción de que no puede sostener a la vez ambas posiciones, si es objeto deja de ser sujeto y viceversa. La histeria ejemplifica en su clínica misma claramente este dilema. La histérica se queja cuando se ve considerada como objeto sexual, reclama entonces en nombre de su “espiritualidad”, su posición de sujeto. Pero si es tomada como sujeto, se siente despreciada como objeto sexual. Este no es capricho de la histérica, es un efecto de la estructura que la histeria destaca, y resalta, un impasse estructural, que Lacan elaborará detalladamente.

Dijimos pues que el sujeto en la privación es una pura posibilidad, un vacío, y la histórica no se resigna a ser algo, pues siempre pierde la posibilidad de ser alguna otra cosa, tiene una pasión de posibilidad.

Freud dio una respuesta acerca de la cual esa falta mayor, la situó a nivel de la castración materna, como una falta en el Otro materno cuyo transfondo es la penis-neid, que define al falo como aquello que podría colmar su falta. El camino más sencillo que se ofrece pues el sujeto es precisamente el de su identificación con el falo como objeto de la falta en la madre, en tanto el falo surge como la significación privilegiada de esa falta.

Encontramos pues la función del falo, que Lacan irá delimitando progresivamente y que presenta diversas aristas. En el seminario IV, Lacan define el falo imaginario (..) como el objeto propio de la castración, la cual es por excelencia una operación simbólica, vale decir una posición del sujeto en lo simbólico; ubicado de este modo en relación a la castración, Lacan en este seminario define así al falo: “el falo es el objeto imaginario de la deuda simbólica de la castración”. El sujeto es introducido en la dialéctica del don a nivel del intercambio propio del parentesco por el falo. Esta dialéctica implica un circuito legal de intercambios. El capricho materno, su arbitrariedad quedan sometidos a la ley, surgiendo el falo como patrón de medida, la unidad que da valor al deseo del Otro, precisamente en tanto lo significa, transformándose entonces en el punto de medida de todo objeto. La significación fálica como patrón es producida precisamente por la metáfora paterna, que Lacan esboza en el seminario IV y que desarrolla por primera vez en el seminario V, “las formaciones del inconciente”.

La deuda simbólica, otra definición pues a esta altura de la castración, introduce la posición del sujeto como inserto en una estirpe, en un linaje humano, imponiéndole así el orden de la alianza. Recuerden que la deuda simbólica surgía ya en el Discurso de Roma, como relacionada con el Nombre del Padre, y con el don de Mauss, en tanto la teoría de éste se refiere a las obligaciones contractuales. El falo imaginario con cuya pérdida el sujeto paga la castración, o sea la deuda simbólica, permite su inscripción como sujeto, ahora sí dividido, no reconocido en el linaje. Aquí se inserta la función de la promesa edípica, esa que Freud le narra a Juanito “algún día serás grande...”, entrando así a la dimensión que Lacan llamará la del futuro anterior. El falo imaginario de la castración es aquello con lo que el sujeto paga lo que podría llamarse el impuesto que le exige el lenguaje, para que su ser viviente pase al nivel del significante. Ese impuesto se paga a nivel del cuerpo, que no es el organismo como tal en su sentido biológico, sino un cuerpo imaginario. El cuerpo imaginario como concepto es más abarcativo que el concepto de cuerpo especular, el cual constituye tan solo un área del cuerpo imaginario, pues lo especular no agota la significación del cuerpo.

Este objeto imaginario privilegiado no debe confundirse con el pene real al que Lacan designa en el seminario IV. Es a nivel de la significación una respuesta que surge precisamente a la castración del Otro (A/), o sea el deseo del Otro. La castración del Otro es la respuesta que aparece a partir del vaivén del Otro de la demanda (A), y esa castración se escribe como la primera de las respuestas que encuentran del lado izquierdo del grafo del deseo, la respuesta es el significante del Otro tachado S(A/). Observen pues, que la respuesta fundamental es un significante que designa al Otro como barrado, significante que determina a todas las demás respuestas que se sitúan debajo de él. Vemos escalonarse cuatro respuestas, todas ellas destinadas de modos diferenciales, a obturar la castración del Otro, su división, esas cuatro respuestas son S<> a, el fantasma; s (A), la significación del Otro donde se inscribe el síntoma y el falo como su significación privilegiada; m, el yo imaginario y, por último I(A), el ideal del yo.

